PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogota D.C. 31 de Octubre de 2022

Señor (a)
MARTHA CARDOZO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3443722 / 2022
Coordinador Académico
Coordinación Académica de Instalaciones Hidraulicas Sanitarias y de Gas
Bogotá, D.C

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes de Octubre del año 2022

Referencia: No CO1.PCCNTR.3443722 / 2022

Jesus Antenor Pinzon Quiroga identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.108.582 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Tecnologias para la Contrucción y la Madera, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es de $41.210.000 Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre por un valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS c/u ($3.900.000) b) y un último pago por el mes de diciembre por un valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS c/u ($2.210.000)

Plazo: Será hasta el (17) de (diciembre) de 2022.

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales de manera autónoma e independiente, para formar en competencias técnicas, a través de herramientas pedagógicas, en el programa y modalidad asignada, garantizando el cumplimiento del proceso educativo de los aprendices del Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera, por los términos establecidos.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y demás normas concordantes y complementarias.	Entrega de documentos soporte para contratación en secop	Pantallazos documentación. Plataforma secop 2

2	Responder por el acuerdo y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraidas del contrato (Electrónico o físico)	Realizar las acciones para el cumplimiento de todos los items del contrato.	Presentación de evidencias en el proceso formativo
3	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas	Runión con coordinadores e instructores	Correo citación plataforma teams
4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato a cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental.	Entregar periódicamente informe de la ejecución de la formación y todas las evidencias que han presentado los aprendices en el proceso.	Informe mensual de ejecución contractual
5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato.	Entregar a almacen o al funcionario de planta designado los materiales, equipos y muebles al final del contrato.	Paz y salvo de almacén en el que esta estipulado que no se tienen equipos o muebles a nombre del contratista.
6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución	Creación de rutas de aprendizaje, asociación de aprendices y registro de juicios evaluativos en la plataforma sofiaplus.	Pantallazo de la ruta de aprendizaje de la plataforma sofiaplus.
7	Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo;	Suministrar la información requerida de las obligaciones contractuatles	Contrato prestación de servicios
8	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los	Redactar carta al supervisor o subdirector de centro solicitando el permiso	Formato con autorización escrita

	establecidos en los lineamientos de la Entidad.	y las justificaciones correspondientes.	
9	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente	Protocolo del Centro	Capacitaciones en protocolos de Bioseguridad
10	Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18)	Suministrar soporte de exámenes preocupacionales en la plataforma secop 2	Pantallazo plataforma secop
11	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios	Realizar evaluación de SST en la plataforma SIC	Certificado De aprobación
12	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.	Cargar la información en las plataformas asignadas de acuerdo a los lineamientos indicados por la institución	Capturas de pantalla de las plataformas utilizadas.
13	Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley	Pago de seguridad social	Número de la planilla de pagos
14	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo	Cumplir con las cláusulas y el objeto del contrato.	Objeto contractual

	de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual debera tener en cuanta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños.		
15	En caso que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato (Electrónico o físico) y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda.	Utilizar la firma en los formatos requeridos solamente.	Formatos y actas firmadas digitales o físicas.
16	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento.	Realizar el proceso de legalización de los desplazamientos.	Legalizar los desplazamientos en el informe requerido por la entidad.
17	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la ley 1266 de 2008, la ley 1581 de 2012, la ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen.	Guardar reserva de la información en plataformas, documentos, procedimientos y demás que apliquen.	Desactivación de las claves y de acceso a la documentación al finalizar el contrato.
18	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de	Pago de seguridad social	Número de la planilla del pago de la seguridad social

	2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar		
19	El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia generada por el nuevo Coronavirus COVID 19 (SARS-CoV-2), de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales.	Protocolo del Centro	Conocimiento protocolos por sociaización.
20	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	Ejecución de la formación por medio de las diferentes plataformas virtuales.	Pantallazos de labores diarias.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 62070014 de la planilla, operador Mi Planilla y periodo de septiembre. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X__ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Jesús A. PinzónQ.

Jesus Antenor Pinzon Quiroga
Contratista
C.C. No. 80.108.582 de Bogota

Recibí a satisfacción:

Firma
MARTHA CARDOZO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3443722 / 2022
Coordinador Académico

INFORME DE EVIDENCIAS DE GESTIÓN INSTRUCTOR SENA 2022

INSTRUCTOR: JESUS PINZON

FECHA DEL INFORME: 31 DE OCTUBRE 2022

TRIMESTRE: **IV TRIMESTRE DE 2022**

PROGRAMACIÓN: Por favor señale aquí las fichas y la competencia que está orientando

FICHA	PROGRAMA	COMPETENCIA
2429811	INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
2614435	SISTEMA DE REDES CONTRAINCENDIOS A BASE DE AGUA	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.

2429811 INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES

Clases presenciales en el centro de formación. Nos reunimos los sabados de 1 pm a 5 pm. La clase se divide en una parte teórica y la otra práctica. Tratamos los temas planteados para el mes de octubre.

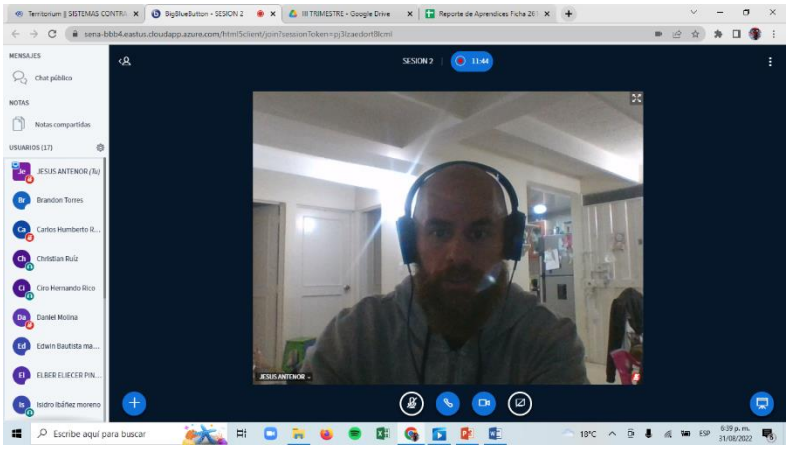
7. Liberacion Miofacial
8. Tipos de entrenamiento

INFORME DE EVIDENCIAS DE GESTIÓN INSTRUCTOR SENA 2022

2614435 SISTEMA DE REDES CONTRAINCENDIOS A BASE DE AGUA

Clases presenciales en el centro de formación. Nos reunimos los miércoles de 6 pm a 10 pm. La clase se divide en una parte teórica y la otra práctica. Tratamos los temas planteados para el mes de octubre.

7. Liberacion Miofacial
8. Tipos de entrenamiento



BIENESTAR AL APRENDIZ
AREA DE DEPORTES

ENTREGA DE UNIFORMES SELECCIONES DEPORTIVAS CTCM



INFORME DE EVIDENCIAS DE GESTIÓN INSTRUCTOR SENA 2022

FIXTURE TORNEO FUTBOL SALA INTERFICHAS

HORA	MIERCOLES 19 DE OCTUBRE
2:00 p. m.	Vodka Juniors VS viejos pellejos
2:00 p. m.	WE WILL BE HOT VS después le digo
2:30 p. m.	la mecha saramambiche VS DM-ARQ.49
2:30 p. m.	CHANCLA DURA FC VS OBREROS FC
3:00 p. m.	Cetre f.c VS LOS REVUELTOS
3:00 p. m.	MODELANDO EL TALENTO VS Real Furia
3:30 p. m.	Deportivo Tapitas F.C VS NEW CASTLE
3:30 p. m.	FURIA TAMALERA VS LAS TRENZAS DEL CALVO

HORA	JUEVES 20 DE OCTUBRE
2:00 p. m.	CHANCLA DURA FC VS LAS TRENZAS DEL CALVO
2:00 p. m.	Vodka Juniors VS LOS REVUELTOS
2:30 p. m.	WE WILL BE HOT VS Real Furia
2:30 p. m.	la mecha saramambiche VS NEW CASTLE
3:00 p. m.	viejos pellejos VS Cetre f.c
3:00 p. m.	después le digo VS MODELANDO EL TALENTO
3:30 p. m.	DM-ARQ.49 VS Deportivo Tapitas F.C
3:30 p. m.	FURIA TAMALERA VS OBREROS FC

HORA	LUNES 24 DE OCTUBRE
2:00 p. m.	OBREROS FC VS LAS TRENZAS DEL CALVO
2:00 p. m.	Vodka Juniors VS Cetre f.c
2:30 p. m.	WE WILL BE HOT VS MODELANDO EL TALENTO
2:30 p. m.	la mecha saramambiche VS Deportivo Tapitas F.C
3:00 p. m.	LOS REVUELTOS VS viejos pellejos
3:00 p. m.	después le digo VS Real Furia
3:30 p. m.	DM-ARQ.49 VS NEW CASTLE
3:30 p. m.	FURIA TAMALERA VS CHANCLA DURA FC

	MIERCOLES 25 DE OCTUBRE	
HORA	CUARTOS DE FINAL	
2:00 p. m.	1° DEL A VS 2° DEL B	1
2:00 p. m.	1° DEL C VS 2° DEL D	2
2:30 p. m.	2° DEL A VS 1° DEL B	4
2:30 p. m.	2° DEL C VS 1° DEL D	4

	JUEVES 26 DE OCTUBRE	
HORA	SEMIFINALES	
2:00 p. m.	GANADOR 1 VS GANADOR 2	1
2:00 p. m.	GANADOR 3 VS GANADOR 4	2

HORA	FINALES	
3:00 p. m.	PERDEDOR SEMIFINAL 1 VS PERDEDOR SEMIFINAL 2	TERCER PUESTO
3:00 p. m.	GANADOR SEMIFINAL 1 VS GANADOR SEMIFINAL 2	CAMPEON

Cordialmente

Jesús A. Pinzón Q.

Jesus Antenor Pinzon Quiroga
Instructor
jpinzonq@sena.edu.co

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: JESUS ANTENOR PINZON QUIROGA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA

FECHA INICIAL: 01/10/2022 00:00:00

FECHA FINAL: 26/10/2022 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2545512 - CARPINTERIA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ENCHAPAR MUEBLES DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DESARROLLAR HABILIDADES PSICOMOTRICES EN EL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL

EJECUTAR ACTIVIDADES DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO ORIENTADAS HACIA EL MEJORAMIENTO DE LA CONDICIÓN FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVO Y SOCIAL.

IMPLEMENTAR UN PLAN DE ERGONOMÍA Y PAUSAS ACTIVAS SEGÚN LAS CARACTERÍSTICAS DE LA FUNCIÓN PRODUCTIVA

PRACTICAR HÁBITOS SALUDABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FUNDAMENTOS DE NUTRICIÓN E HIGIENE

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INSTALAR OBRAS DE CARPINTERÍA DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	OPERAR MÁQUINAS DE CARPINTERÍA DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE MECANIZADO
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 11,90

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 11,90

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
01/10/2022	26/10/2022	OTROS	149,00

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 149,00

INSTRUCTOR: JESUS ANTENOR PINZON QUIROGA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA

MIERCOLES

EVALUADOS EN SOFIA

2429811 - INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES

Nombre	14/9/2022 SESION 1	21/9/2022 SESION 2	28/9/2022 SESION 3	
ANDRES FELIPE DIAZ				NO SE PUEDE EVALUAR
ANGEL URIEL PEREZ				NO SE PUEDE EVALUAR
CARLOS ALBERTO MONCADA	X	X	X	A
CRISTIAN GIOVANY TORRES MORA	X	X		A
CRISTIAN LUCUMI	X	X		A
DEYMAN NICOLAS VELOZA				EVALUADO
DIEGO ALEJANDRO ORTEGA				NO SE PUEDE EVALUAR
DIEGO FERNANDO RODRIGUEZ				NO SE PUEDE EVALUAR
DIXON JEANPIERRE MARTINEZ				NO SE PUEDE EVALUAR
FABIAN DARIO PINEDA		X	X	A
GERMAN DARIO MEJIA				EVALUADO
ISMAEL ORLANDO RODRIGUEZ	X	X	X	A
JEFFERSON ANDRES HURTADO	X	X	X	A
JEISON FERNANDO RODRIGUEZ				NO SE PUEDE EVALUAR
JESUS ALBERTO VERONA				EVALUADO
JUAN ESTEBAN HERNANDEZ				EVALUADO
JUAN RAMON MONJE	X	X	FE	A
JULIO ALEJANDRO NEIRA				
KEVIN ALEXANDER OLAVE	X	X	X	A
MIGUEL ANGEL RAMIREZ	X	X		A
MIGUEL ANGEL SANDOVAL	X	X	X	A
NICOLAS ANTONIO ARRIETA				EVALUADO
OSCAR DANIEL CRUZ	X	X	X	A
ROGER SANTIAGO HERNANDEZ	X	X	X	A
WILLIAM ORLANDO MARTINEZ				NO SE PUEDE EVALUAR

MIERCOLES

2614435 - TECNICO DE REDES CONTRA INCENDIOS A BASE DE AGUA PARA EDIFICACIONES

Nombre	FECHAS						
	24/8/2022	31/8/2022	14/9/2022	21/9/2022	28/9/2022	12/10/2022	
	SESION 1	SESION 2	SESION 3	SESION 4	SESION 5	SESION 6	
Andrew David Ruiz Albarez	X						
BRANDON FARID TORRES MUNAR	X			X	X	X	A
CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ FORERO	X	X	X	X	X	X	A
CIRO HERNANDO RICO RAMOS	X	X	X	X	X	X	A
DANIEL MOLINA TORRES	X	X	X	X	X	X	A
EDWIN BAUTISTA MANCERA	X	X	X	X	X	X	A
ELBER ELIECER PINZON REY	X	X	X	X	X	X	A
FABIO ANTONIO BAREÑO ROJAS	X	X		X		X	A
FREIMAN ALEXANDER GACHARNA ORJUELA							
ISIDRO IBAÑEZ MORENO	X	X		X	X	X	A
JAVIER GIOVANNI CHAVES BENAVIDES	X		X	X	X	X	A
JEAN CHRISTIAN RUIZ ALBAREZ	X		X	X	X	X	A
JEISON ALEXANDER BAUTISTA APONTE	X	X	X	X		X	A
JOAN ESTEBAN PARRA CASTELLANOS	X	X	X			X	A
JOHN HENRY CUBILLOS ROMERO	X	X	X	X	X	X	A
JOHNATAN MANUEL MARTINEZ	X	X				X	P
JOHNNY ALBERTO ZAMUDIO ESPINOSA							
JORGE ENRIQUE MOLINA NIÑO		X	X	X	´X	X	A
JOSE FERNANDO CARDENAS TAVERA	X	X	X	X	X	X	A
OMAR ANTONIO VALENCIA JULIO							
ONER LUIS CONTRERAS OROZCO	X	X	X	X		X	A
OSCAR ENRIQUE FLOREZ BAUTISTA	X	X	X	X	X	X	A
RODRIGO OSWALDO CARDENAS TAVERA		X	X	X	X	X	A
VICTOR FERNANDO GALINDO	X	X	X	X	X	X	A
WILLIAM BERNARDO PEREZ NIETO		X				X	MEDICO